

La medida de los tiempos. El cortometraje español en la década de 2000

Jara Yáñez (Ed.)

Colección Alcine

Festival de Cine de Alcalá de Henares – Comunidad de Madrid y Filmoteca de Valencia



Después de un cierre de década, la de los noventa, que se anunciaba prometedor y optimista, el universo del cortometraje español metía el pie en el nuevo milenio cargado de esperanzas pero también de objetivos que cumplir y grandes expectativas creadas en torno a sus posibilidades de futuro. Algunas de ellas se han cumplido, otras sólo a medias, algunas en ningún modo, pero los diez años que van de 2000 a 2009 han supuesto sin duda importantes avances y considerables mejoras que caminan hacia esa siempre deseada autonomía e independencia del corto con respecto al largo y en tanto que herramienta para la creatividad con valor por si mismo.

Como continuación necesaria del volumen *Una década prodigiosa. El cortometraje español de los noventa* (José M. Velázquez y Luis Ángel Ramírez, Festival de Cine de Alcalá de Henares – Comunidad de Madrid, 2000), el presente texto ha partido así de la información allí recabada para dar forma a un repaso general que, dividido en dos partes diferenciadas, pretende dar cuenta de lo más importante acaecido durante los diez años siguientes tanto desde un punto de vista legal, administrativo e industrial (primer bloque del libro), como en lo que se refiere a lo creativo, formal y estético (con títulos de piezas y nombres propios, según tendencias y géneros desarrollados, y conformando un segundo bloque de intención más interpretativa).

La primera década de este nuevo siglo XXI ha visto generalizarse el uso del vídeo (auténtica revolución audiovisual del milenio), y ha supuesto la inclusión de Internet como herramienta indispensable (y aún por desarrollar) tanto para la producción como para la distribución cinematográfica. En lo que se refiere al corto español, el inicio del milenio ha supuesto la consolidación del compromiso que cada vez más comunidades autónomas han asumido a través de sus sistemas de ayudas y subvenciones, además de la consolidación de nuevos sistemas de distribución que han supuesto un nivel de difusión nunca antes alcanzado. Todos estos factores (y otros) se observan en el libro con el objetivo final de delimitar lo mejor posible el posicionamiento industrial del cortometraje dentro del audiovisual español y su relevancia en lo que a aportación creativa se refiere. Con *La medida de los tiempos. El cortometraje español en la década de 2000*, en definitiva, no solo se ha querido hacer referencia a la propia definición del corto y su más importante rasgo distintivo (la duración), sino que se ha pretendido también hacer alusión a su mayor o menor capacidad de adaptación frente a los distintos fenómenos que han protagonizado esta década.